



Expte. Nº 1543/2019

**Objeto:** Convocatoria plaza de oficial primera – jubilación parcial del oficial primera titular

**Asunto:** Aprobacion relación DEFINITIVA de admitidos y excluidos.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 1549/2019 de fecha 2 de septiembre se ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la provisión mediante personal laboral temporal, de una plaza de oficial primera adscrito al servicio de Vías Públicas, y con ocasión de la jubilación parcial solicitada por el trabajador que ocupa la citada plaza, cuyo detalle es el siguiente:

**A) Lista de admitidos.**

	DNI
1.-	04238962Q
2.-	03896405K
3.-	70348199P
4.-	46926111Q
5.-	03833290H
6.-	03860522H
7.-	03849307G

**B) Lista de excluidos.**

Ninguno.

**SEGUNDO:** Establecer el día 23 de septiembre de 2019, a las 10:30 horas, como fecha de celebración de la primera prueba del procedimiento. Dicha prueba se desarrollará en las dependencias de este Ayuntamiento, situadas en la Plaza de la Constitución, nº 1 de Bargas (Toledo)

**TERCERO:** Aprobar la composición nominal del Tribunal Calificador que llevará a cabo el procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

- Presidente titular: D. Agustin Manuel Belda Gabaldón
- Presidente suplente: D<sup>a</sup> Carmen Rodriguez Moreno
- Vocal titular: D. Antonio Martín Gutierrez
- Vocal suplente: D. Antonio Fernández Peces
- Vocal titular: D. Francisco Javier Bargaño Lorente
- Vocal suplente: D. Joaquin Vicente Garcia
- Vocal titular: D. Amador Ibañez Pérez
- Vocal suplente: D. Pedro Salgado Velasco
- Secretaria titular: D<sup>a</sup> Dolores Rubio-Iglesias Ungría
- Secretaria suplente: D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Casarrubios Pérez

En Bargas a 3 de septiembre de 2019

**LA ALCALDESA**

*(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)*

Firma 1 de 1  
Isabel María Tornero Restoy  
04/09/2019  
La Alcaldesa

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación e220abf6c536494387ee6493dd70c5a6001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

